

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.941

25 NÚMPLARES 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 1.75

ALMERIA.—Martes 21 de Julio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plaza, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUUELTO 5 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

**Vapores**
de Mac Andrews y C
Llegarán en breve para diferentes puntos de Inglaterra.
Para informes: Spencer y Roda, Almería.

EL JAPON
Diaz y Barros.
En este acreditado establecimiento se reciben diariamente novedades en géneros del país y extranjeros.
Entre los muchos géneros que realiza esta casa, hay un surtido de fulares seda muy elegantes á 5 reales vara.
No se decidan á comprar nada sin visitar antes esta tienda.
5—REAL—5.

EL MANICOMIO.

Los buenos deseos de la Junta gestora formada para la construcción del Manicomio, unidos á los que el nuevo Gobernador civil señor Muñoz manifiesta, hacen concebir gratas esperanzas de que podrá construirse la hospitalaria casa en plazo no lejano, librando á Almería del espectáculo tan triste como bochornoso de ver hacina de escombros en lugar obscuro é insano muchos ennegrecidos á quienes la propia enormidad de su desgracia merecía respetos y consideraciones mayores.

El domingo por la tarde se reunió toda la Junta Gestora con el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á su cabeza y el Sr. Gobernador civil, y todos se dirigieron á la finca que en los Molinos de Viento posee nuestro querido amigo don Alejandro del Campo, hermosa posesión que por su proximidad á la población, la extensión que ocupa y los edificios que dentro de ella están levantados, la hacen de inmejorables condiciones para la construcción en ella de un Manicomio, que ya no sería muy costoso aprovechando mucho de lo que hoy tiene construido.

Tanto la Junta Gestora como el señor Gobernador civil, quedaron muy complacidos de esta visita, no solo por la bondad del sitio donde puede emplazarse la casa de salud, sino además por las excelentes disposiciones del dueño del terreno, D. Alejandro del Campo, quien dá todo género de facilidades para llevar á la práctica la generosa idea, habiéndose ya ultimado las negociaciones con respecto al precio de compra de esta finca, en cuyo contrato de venta se ha mostrado muy generoso dicho señor, teniendo en cuenta la idea benéfica que guía á todos los individuos de la Junta.

Como con constancia todo puede conseguirse, la Junta Gestora á quien distingue esta virtud, se promete reunir los fondos necesarios para llevar á cabo la empresa. Cuenta para ello con la caridad inagotable del pueblo de Almería, con el decidido apoyo del bondadoso Sr. Obispo de esta Diócesis, que ha tomado con gran empeño la idea, ofreciendo la cooperación y auxilio de todo el clero y con los buenos deseos del Sr. Gobernador civil, que promete también la ayuda de todos los Ayuntamientos de la provincia, cual más, cual me-

nos, en armonía con los recursos de que pueden disponer.

Nuestro aplauso más sincero y entusiasta á la Junta gestora, al Sr. Obispo que la preside y á el Sr. Gobernador civil. Convencidos como estamos de que las iniciativas oficiales llegan tarde, si alguna vez llegan, es muy laudable anticiparse á ellas y subvenir á todas las necesidades de los pueblos sin tener que ir atados al carro pesado del mundo oficial con sus comisiones, informes y juntas consultivas que una vez llamamos con razón sobrada Juntas *dificultativas*.

Siga adelante la Junta gestora con sus trabajos y tenga la seguridad que con el aplauso de Almería, recibirá su concurso y su cooperación más decidida.

Por teléfono

Madrid 19.
En el Congreso ha comenzado á discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia.

Desechóronse varias enmiendas en las que se pedía el restablecimiento de los juzgados de instrucción suprimidos.

Madrid 19.
Telegrafian del Cairo que el cólera causa horrosos extragos.

Ayer habia 600 atacados, tan solo del ejército y marina.

Todo el Egipto está invadido por la epidemia.

Madrid 19.
Van presentadas 47 enmiendas al proyecto de auxilios á las compañías de ferro-carriles.

Madrid 19.
Circulan rumores de proxima crisis ministerial, desmintiéndose aquellos en los centros oficiales.

Madrid 19.
El pueblo de Valdeorras apedreó á un agente egocutivo de contribuciones, habiendo intervenido, aunque inútilmente, la guardia civil para evitar el atropello.

Madrid 19.
Los liberales establecerán turnos para combatir constantemente los presupuestos.

El gobierno tendrá abiertas las Cortes hasta conseguir la aprobación de los presupuestos y los proyectos de Hacienda.

BOTICA CENTRAL
DE
Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15—REAL—15
Almería.

GACETILLAS

Los voluntarios.
La prensa sigue ocupándose de la recluta voluntaria con destino á Cuba.
Los periódicos continúan excitando al general Azcárraga, para que evite que

se cometan abusos como viene sucediendo en provincias.

Insisten en que no sean admitidos los menores de 18 años, ni los mayores de 40, así como tampoco aquellos que sean inútiles.

El ministro de la Guerra ha declarado que efectivamente se han cometido algunos abusos en el reclutamiento de voluntarios y que se han formado expedientes para depurar y castigar estos hechos.

Recuerda que para precaver estos abusos, dictó hace tiempo una circular muy severa. Esta severidad, originó algunas reclamaciones y esto dió origen á que en otra circular posterior, se suavizaran algo las prescripciones de la primera.

Dice también el general Azcárraga, que la prensa puede tener la seguridad de que si se han cometido hechos punibles en la recluta, serán castigados sin contemplación.

Respecto á haberse admitido voluntarios que no llegan á la talla, dice que se ha formado proceso á los culpables, ó sea á los receptores.

Auxilio á la agricultura.
La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de auxilios á la agricultura, tiene en estudio una importante modificación del mismo, estableciendo garantías de equidad y justicia en el reparto de auxilios pecuniarios.

Corredor de comercio.
Ante el Sr. Gobernador civil de Granada ha prestado juramento del cargo de corredor de comercio de aquella plaza, nuestro apreciable amigo D. Andrés Lumbrezas.

«La Ultima Moda»
publica con el núm. 446 (19 de Julio) otro extraordinario con una cubierta cromotipográfica que contiene una figura acuarela y un lindo modelo de puntilla de guipure artísticas. Los dos números contienen 74 modelos, entre los que figuran varios para baños de mar y para montar en bicicleta.—Precio del número completo un real.—Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: Calle de Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Teléfono 2.205.
Se suscribe en Almería, calle Real número 16.

La sal.
El Sr. Ministro de Hacienda ha dictado por telegramo una Real orden, aumentando 35 céntimos por quintal el precio de la sal destinada á la Península.

El fin del mundo.
Háse anunciado tanto el fin del mundo, que nos lo vamos á encontrar cuando menos lo esperemos.

Ahora dice *Le Rappel* que el próximo año de 1897 será el último de nuestro planeta, según los cálculos astronómicos.

La razón de la profecía está en que, pasado el 1.º de Enero futuro, nos hará una visita de confianza, poniéndose muy cerca de la Tierra, el mismo cometa que nos saludó de lejos una vez cada año en los de 1868, 74 y 80.

Por lo visto, las intimidades de este cometa van á ocasionar la ruina de todo lo existente.

Permiso.
D. José Fernandez Contreras, vecino de Garrucha, ha solicitado del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, la concesión de un trozo de la playa de aquella población situado entre el edificio titulado «El martinet» y el castillo llamado de «Jesús de Nazareno», con destino á la construcción de un almacén para la guarda y custodia de efectos y mercancías.

El impuesto de carruajes.
Por haber sido rescindido el contrato del impuesto sobre coches de plaza y carros laceros, celebrado por el Ayuntamiento con el rematante D. Juan Antonio Ramirez Martinez y acceder á la petición de los dueños de los vehículos que interesaron la tarifa del pasado año, se saca nuevamente á subasta el mencionado impuesto, bajo el tipo de 2.000 pesetas por todo el año económico actual.

El acto se verificará en el Ayuntamiento á las dos de la tarde del día 28 del corriente.

Los excedentes de cupo.
En real orden dictada por el Ministerio de Hacienda con fecha 12 del

corriente, se ha resuelto, de conformidad con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

1.º Que á los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios á que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del art. 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la Comisión provincial correspondiente, dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación á filas.

Pasado dicho plazo, las Comisiones provinciales no admitirán ninguna instancia.

2.º Que de acuerdo los Ministros de la Gobernación y de la Guerra, fijan un cupo dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se dispone en la conclusión anterior.

Y 3.º Que á más de insertarse esta resolución en la *Gaceta* y demás periódicos oficiales, se comunique por los Gobernadores civiles á las Comisiones provinciales y Ayuntamientos, ordenando á estos últimos que por bandos, pregones ó en la forma acostumbrada en cada localidad, publiquen esta disposición á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados.

Empleados.
Se ha ordenado por la Superioridad, que el Investigador de Hacienda de esta provincia, don Francisco Badérics, electo para la Intervención de Huelva, continúe prestando su servicio en Almería, hasta la presentación del nombrado para sustituirle.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. José Rodríguez Benito, oficial de quinta clase en la Intervención General de la Administración del Estado.

Bocas de riego.
Han comenzado á instalarse en la calle de Mendez Nuñez, varias bocas de riego, que hacen una falta grandísima, pues en la actualidad es una de las calles de más tránsito.

La política.
Siguen aumentando las dificultades que se oponen á los propósitos del Gobierno, relativos á que sean aprobados los planes económicos y los presupuestos en la presente reunión de Cortes.

Los jefes de la minoría á quienes ha propuesto el gobierno una transacción con objeto de abreviar la discusión de los proyectos económicos, han rechazado las proposiciones, disponiéndose á discutir ampliamente cada uno de ellos. Esto ha producido en los ministeriales verdadero disgusto y vivísima contrariedad al gobierno, que vacila entre seguir con las Cortes abiertas todo el verano ó aplazar para la próxima legislatura la discusión de los proyectos de Hacienda.

El gobierno se halla muy seriamente preocupado con esta cuestión y la opinión general es que la actual situación política no puede ser más delicada y difícil, corriendo rumores de que se avecina muy pronto una crisis total.

Alcaldes multados.
No habiendo remitido los ayuntamientos de Alhambra, Alicun, Almócita, Baza, Baza, Baza, Berja, Chirivel, Cuevas, Darrical, Esculler, Finaña, Garrucha, Huerca-Overa, Lijar, Lubrin, María, Mojcar, Nijar, Ojaña, Pechina, Santa Cruz, Serón, Somontín, Sorbas, Tahal, Urreol y Vera, el padrón de carruajes de lujo, correspondiente al ejercicio económico de 1896 97, apesar de la circular que les fué enviada, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, los ha coatinado con el máximo de la multa

que autoriza la ley, que harán efectivo si dentro del plazo de ocho dias no cumplen con dicho requisito.

Maestras.
Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas públicas elementales de Utiella del Campo y Lijar, de esta provincia, las Sras. Doña María Ortega Sanchez y Doña Carmen Garcia Espinosa, respectivamente.

Citaciones.
Por el Juzgado de Instrucción de esta capital, se cita á Francisco Jibaja Olivera, de estos vecinos, para que comparezca á ampliar la declaración que tiene prestada en causa que se sigue á Diego Luis Moya, por robo.

—Por el id. id. de Sorbas, se llama á Juan Salvador Garcia, vecino de Nijar, para que se presente en aquella Sala Audiencia á declarar en causa que se sigue sobre hurto.

Repartimientos.
Hallándose terminado el repartimiento de la contribución para el actual año económico del pueblo de Adra, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Por fin...
Ayer mañana fué quitado de la calle de Calderón, el puente de madera existente frente al teatro de Apolo, en donde se desarrollaban escenas poco cultas.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido los continuos ruegos que le hemos hecho, en nombre de muchos vecinos de aquella calle.

Prescripciones.
La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de la Guerra, recordando las prescripciones vigentes que se refieren á los que con pretexto de la guerra de Cuba pidan limosna alegando que no han sido socorridos ó debidamente atendidos por las autoridades militares.

Los que se encuentran en dicho caso, serán conducidos á las comandancias respectivas, para las investigaciones oportunas.

De viaje.
Ha marchado á Zurgena, nuestro particular amigo D. Domingo Herrero, Director del Hospital Provincial.

¡Ojo autores... y traductores.
El Consejo municipal de Paris piensa en crear ahora, cada tres años, un premio de diez mil francos para la obra dramática que lo merezca, á juicio de un Jurado de notables que se nombrará al efecto.

El concurso se anunciará así que se vote la proposición.
La obra premiada se representará por cuenta del municipio parisiense en el teatro de la Puerta de San Martín.

El palacio de Anglada.
Dice *La Epoca*, que según informes de origen autorizado las noticias que han venido publicando estos dias los periódicos de Madrid, acerca de la adquisición por el Estado del palacio de nuestro paisano el Sr. Anglada para instalar en él la Presidencia del Consejo, y de las condiciones en que se verificaba la compra, carecen de fundamento.

Nada hay acordado sobre el particular—añade el colega—ni el asunto se halla en otro estado del que tenia antes de que circularan por la prensa los rumores á que nos referimos.

Precauciones necesarias.
El gran incremento que va tomando la epidemia cólerica en varios puntos del extranjero, donde como en el Cairo, ocurren las defunciones por centenares, induce á excitar el celo de las autoridades españolas para que adopten preventivas medidas que tiendan á impedir la importación en nuestro suelo de tan terrible enfermedad.

Es preciso que se ejerza en todos los puertos de España la más exquisita vigilancia, á fin de evitar con saludable rigor que arriben á nuestras costas barcos infestados ó que siquiera haya sospecha de que puedan estarlo, á juzgar por sus pasajeros ó por su procedencia.

Las autoridades marítimas y las de Sanidad deben atender al mejor cumplimiento de este importantísimo servicio, no sólo por humanidad, sino también por egoísmo, pues desarrollándose esa enfermedad infecciosa, todos correríamos idéntico peligro y el luto se ex-



Vapor Garcia Vinuesa.
Saldrá de este puerto el día 23 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos Virgan del Mar número 1.

Clichés artísticos

PARA ANUNCIOS Y CATÁLOGOS.
Ilustración de toda clase de obras.
V. CH. BERENGUER, GRABADOR,
Calle del Pacifico 15, Madrid.
PRECIOS ECONÓMICOS.
Envío a provincias franco de portes.

Traspaso. Se hace de un establecimiento de bebidas y comidas situado en la calle de los Aljibes, propiedad de D.ª Carmen González.
Se vende con seis aparatos de gas y en las habitaciones todos los enseres pertenecientes a un establecimiento de esta clase, incluso una hornilla económica.
Darán razón en el mismo.

Al público.

Se vende carbón vegetal al precio de 18 por quintal y coque de 17 reales.
Pozza del Granero número 9, infomarán.

Han llegado

FRESCAS
HUEVAS DE BONITO
DE OBTURA.
Pizarro, 8.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza San Sebastián.
Se alquila un segundo piso, completamente independiente: calle de Hernan Cortés núm. 6, esquina á la del Rostrico. Razón en el piso principal.

Príncipe

Se acaba de recibir legitima sobrasada mallorquina, chorizos Canclariu, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Macocis, garbanzas de Castilla, sartanes, etc., etc.
4-PRINCIPE-4

Se vende una butaca giratoria con ruedas, especie de coche, para comodidad y uso de personas impedidas y paráliticas. Tiene muy buena construcción y es de gran comodidad. Plaza de la Administración Vieja núm. 2.

Sellos de correos

para colecciones.
Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Seguí, Malacón, 12.

Esterería del Progreso.

Calle de Granada 63.
El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros á precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses.
Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes.
A esterar todo el mundo.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Ricardos 3, (perdonos de San Pedro)

tendería por todos los ámbitos de la Península.

Afortunadamente en Almería es notorio el celo de la Dirección de Sanidad demostrado en varias ocasiones, y confiamos en que por aquí no ha de ocurrir nada que tengamos que lamentar.

Las sillas del Paseo.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta del cobro del impuesto de las sillas del Paseo y sitios públicos de esta capital, durante diez años, siendo adjudicada al mejor postor, que lo fué D. Antonio Mateos Gil, en la cantidad de 1.901 pesetas, por cada un año.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el antiguo maestro herrero D. Luis Lopez Briq, quien contaba con muchas simpatías por su bello carácter.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame.

Ni han chocado las estrellas.

¡Qué van á sonar las tres!
¡Qué se aproxima el fin!
¡Qué horror! ¡Acabarse el mundo,
santo Dios, sin más ni más!
Tal era, lectores míos,
el canguelitis sin par,
que ayer tenía embargada
á toda la humanidad,
y el caso lo merecía,
pues no era para cantar
al saber que tres minutos,
según cuenta muy cabal
de un adivino, sin áras
nos íbamos á encontrar.
Bastantes recién casados,
sintieron crecer su afán
y hubo ayer amante esposo
que no se quiso alejar
de su cónyuge adorada
para morir á la par.

En la Puerta de Purchena
había diez mil ó más
personas que los relojes
consultaban sin cesar,
y hasta hubo alguno que otro
que sin dejar de rezar
en el fondo del kiosco
decía con sumo afán:

«¡Señor, á ti me encomiendo!»
«¡Señor, ten de mi piedad!»
Cuando las tres apuntaba
el minutero fatal,
han contado que bastantes
se hicieron de golpe al mar,
y muchos acopio hacían
de aire abriendo sin cesar
la boca, para tener
carga con que soportar
los tres minutos fatales
en que iba el aire á faltar.
¡Ya llega! ¡Ya se aproxima!
¡Falta un segundo no más!
¡Una...! ¡Dos...! ¡Tres! ¡Ya sonaron!
¡¡Santísima Trinidad!!

Y dieron las tres y cuarto
y su marcha sin cesar
siguieron las menecillas
del reloj. ¡Y la fatal
sentencia del adivin?
Pues lo que era de esperar!
Ni chocaron las estrellas,
ni echó la limoná.

Suocros y detenidos.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Illar, el vecino del pueblo de Instrucción, Félix Ros Alcazar, autor de heridas inferidas con arma de fuego á Juan Garcia Mazano, habiendo ocurrido este hecho estando examinando el Alcazar un revólver.

En Alhabia ha sido capturado el vecino de aquel pueblo Emilio Garcia Romero, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez Municipal de dicha villa.

También ha sido detenido por la Guardia civil, en Canjeyar, Andrés Sanchez Ruiz, autor de lesiones producidas á Cristóbal Abad Molina.

Ayer mañana fué detenido en la calle de Granada un sujeto, de apellido Navarro, que en completo estado de embriaguez agredió repetidas veces á la dueña de uno de los bodegones que en dicha calle hay establecidos.

—Anteanoche al llegar á su casa, algo beodo, un vecino del Quemadero, como hallara á su mujer sentada á la puerta de aquella— así al menos nos lo han referido— empezó á increparla, concluyendo por darle varios golpes.

La mujer parece que se refugió casa de una hermana casada y como fuera reprendido el celoso marido, por su conculgado, la tomó con este, promoviendo un escándalo.

El alborotador fué detenido, ingresando en el calabozo.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Rocafull, Fornovi, Grisolia, Garcia Sanchez, Muley, Mendez, Terriza, Perez Garcia, Cassinello (D. Guillermo y D. Joaquin), Salmerón, Torres Hoyos, Vives y Blasco.
Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma.
Oficio del concejal interino D. José Fornovi, renunciando éste dicho cargo

por ser incompatible con el de abogado consultor del Ayuntamiento que le ha sido confiado.

El Sr. Grisolia dice que él entiende no es admisible la renuncia del Sr. Fornovi, porque es interino.

El Sr. Rocafull lamenta la ausencia del Sr. Fornovi, aunque haya estado siempre en contradicción con él. Añadió que no estaba conforme con el Sr. Grisolia, pues el Sr. Fornovi cobra un sueldo por el Ayuntamiento y por lo tanto no puede ser concejal.

El Sr. Grisolia rectifica insistiendo en lo anteriormente dicho, de que no se admita la dimisión al Sr. Fornovi.

El Sr. Torres Hoyos dice que la Ley municipal declara que es incompatible el cargo de concejal con el de cualquier empleo que e estente del Ayuntamiento.

El Sr. Vives se adhiere, en parte, á lo manifestado por los Sres. Rocafull y Torres Hoyos, añadiendo que el Sr. Alcalde debe declarar qué artículo de la Ley explica la incompatibilidad.

[Léase el artículo 41. de la Ley municipal que así lo previene, acordándose admitirle la renuncia.]

Otro oficio del concejal D. Manuel Toro, haciendo renuncia del cargo por hallarse enfermo.

El Sr. Alcalde dice que para hacer renuncia es menester que lo justifique, cosa que no hace el Sr. Toro.

El Sr. Rocafull manifiesta que debe admitirse también la renuncia al señor Toro, consignando en acta el sentimiento por la ausencia de dicho compañero.

El Sr. Grisolia nuevamente se opone á que se admita la renuncia al señor Toro.

El Sr. Salmerón interviene diciendo que le choca la actitud del Sr. Grisolia, cuando éste ha sostenido lo contrario otras veces.

El Sr. Grisolia: De sabios es cambiar de opinión.

El Sr. Salmerón dice que se alegra reconocer sabiduría en el Sr. Grisolia, añadiendo que debe admitirse la renuncia al Sr. Toro.

El Sr. Torres Hoyos dice que sin perjuicio de admitirle la renuncia, debe el Sr. Toro justificarla.

El Sr. Rocafull contesta que actualmente está ejerciendo el cargo de Juez de Instrucción, aunque sea interinamente, el Sr. Toro, y que por lo tanto está fundamentada la renuncia.

El Sr. Perez Garcia manifiesta que comprobándose que el Sr. Toro ejerce el cargo de Juez de Instrucción interino, propone se nombre una comisión de abogados para aclarar la cuestión.
(Fuéron elegidos los Sres. Torres Hoyos, Perez Garcia y Cassinello D. Guillermo).

El Sr. Alcalde dice que no debe admitirse la renuncia al Sr. Toro en la forma que la hace.

El Sr. Muley lee el artículo 43 de la Ley en el que se funda para exponer su opinión.

(Acordose que en la sesión inmediata la comisión lleve estudiada la cuestión para resolverla con perfecto conocimiento de causa.)

Recibo de 20 pesetas por un marmolito.

Idem por el gas consumido en la casa Ayuntamiento, Puerto y nuevo Mercado.

El Sr. Alcalde explicó la cuestión tratada varias veces sobre el pago del alumbrado del Puerto.

Escritos de los Sres. D. Guillermo Cassinello y D. Domingo Lozano sobre edificaciones.

Léase el informe de la comisión en el escrito del Sr. Lozano, en el que se expone que hay necesidad de expropiarle un terreno en la calle de las Judías, importante 1.284 pesetas.

El Sr. Vives dice que hay otras calles de mas importancia como es la de la Vega, que necesitan ensancharlas.

El Sr. Perez Garcia dice que debe aprobarse la solicitud del Sr. Lozano, acordándose abonar la expropiación de referencia cuando se hagan las que hay en proyecto de bastante importancia.

El Sr. Torres Hoyos contesta que no se puede privar á nadie de que haga lo que ha hecho el Sr. Lozano.

El Sr. Rocafull interviene, diciendo que le extraña la precipitación con que se ha tasado ese terreno y que debe ponerse á votación el informe.

El Sr. Grisolia habla también sobre la cuestión y nuevamente los Sres. Vives y Torres Hoyos.

Después de una discusión algo pesada, se aprobó el dictamen por 10 votos contra 3.

Escrito de don Francisco Gonzalez Quesada, haciendo cesión de la renta de mesas y casetas á otro individuo.

Concedese permiso á D. Antonio Bueso, para que abra un huerto en la fachada de su casa del Paseo del Principe.

Escrito del hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen, invitando al Ayuntamiento para la procesión que se celebrará el día 25.

(Se acordó que fueran representando

á la corporación los Sres. Grisolia, Idañez y Cassinello (D. Joaquin).

El Sr. Alcalde da cuenta de que el delineante del Arquitecto Municipal señor Pradal, ha terminado el plano de Almería que es una obra que honra á su autor, acordándose se adquieran 300 ejemplares al precio de 250 pesetas cada uno.

Quedó sobre la mesa una Memoria presentada por el Sr. Arquitecto municipal, sobre las cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y la Comisaría Régia.

El Sr. Rocafull hizo varios ruegos, entre ellos uno pidiendo que no se tape en la feria la calle del Instituto, junto al teatro Novedades, otro que no debe permitirse que en domingo deje de tocar la banda de música en el Paseo del Principe y el último que el otro día estuvo viendo pasar la lista de municipales y de 36 que hay en nómina, solo asistieron 16.

El Sr. Alcalde explicó la causa de ello.

Acordose que la música toque los martes por la tarde en el Malecon.

El Sr. Perez Garcia propone que se le administre la estriguina á los perros, acordándose de conformidad.

Después de varios ruegos hechos por los Sres. Salmerón y Muley, se levantó la sesión.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORCHUELLAS DE ENIX.
GUANO DULCE
La casa de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Rumores de crisis.

Madrid 20, 10 m.
Con motivo de seguir circulando rumores de crisis, esta mañana los Sres. Ministros de Ultramar y Guerra los han desmentido en absoluto, asegurando que por ahora no hay motivos para creer en la salida de ningún ministro.

Embarque de tropas.

(A las 10'15 m.)
Esta semana quedará publicada en la «Gaceta» la R. O. relativa al embarque de tropas, que se sortearán en breve.

El general Azcárraga activa cuanto puede este último requisito, á fin de ocuparse en seguida de la organización del nuevo envío, con objeto de que se encuentre en disposición de embarcar dentro de este mismo año.

Hundimiento.—Desgracias.

(A las 11 m.)
Según telegrafían de Bilbao, á consecuencia de haberse aglomerado numeroso gentío en los andenes y oficinas de la Estación del ferro-carril que una á aquella capital con Portugalete, hundióse el piso, resultando lesionadas 18 personas.

Conjura política.

(A las 11'45 m.)
En muchos círculos y reuniones asegurábase esta mañana que existe una conjura por parte de ochenta diputados ministeriales, en contra del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Dos lances de honor.

[A las 12 m.]
Esta mañana han surgido, después de acalorada discusión, en los Jardines del Buen Retiro, dos cuestiones personales, una entre el Sr. Conde de Xiquena y el diputado Sr. Beltrán de Lis, y otra entre un hijo del primero y el Sr. Ayerbe.

Se encuentran concertados los correspondientes lances de honor.

Entre rebeldes.—Disparo

(A las 12'20 t.)
Según participan de la Habana, llegó ayer Calixto Garcia al frente de su partida á Bohío Gibara, deteniéndose frente á la casa que ocupaba el cabecilla Isleño; pidió agua y éste en vez de atenderlo disparó sobre él su rifle, atravesándole la ropa y ocasionándole una rozadura en un hombro.

Seguidamente el Isleño salió, incorporándose á su partida.
Confírmase que Calixto se ha

captado la antipatía de los rebeldes, con motivo de la muerte de José Maceo.

Explosión.

(A la 1 t.)
En la línea de Nuevitás, al pasar un tren, explotaron dos bombas de dinamita.

Han resultado cinco heridos, quedando algunos wagoes destruidos.

Siguen las detenciones.

(A la 1'15 t.)
Ha sido detenido en la Habana el catedrático de francés señor Palacan, por haberle probado que es un laborante activo.

Encuentro.—Muerto.

(A las 2 t.)
Telegrama oficial de Cuba, da cuenta de un encuentro habido entre un numeroso grupo de rebeldes y las fuerzas que ocupaban las orillas del Cauto con objeto de proteger un convoy.

El combate fué reñido, apelando el enemigo á la fuga, con grandes bajas.

A nosotros nos mataron al teniente Triñon, hiriéndonos varios soldados.

De la noche.

Encuentro confirmado.

Madrid 20, 8 n.
Otro telegrama oficial que se acaba de recibir confirma el encuentro habido entre varias partidas y la columna del general Bernal.

Las bajas de una y otra parte fueron muchas, habiéndose presentado á indulto seis insurrectos.

Congreso.

(A la 8'30 n.)
En el Congreso se hicieron varias preguntas de escaso interés. Después se reunió la Cámara en sesiones, aprobándose el presupuesto de Gracia y Justicia.

Leyóse también el dictamen dado al proyecto de impuesto á la navegación.

Comision de ex-ministros.

[A las 9 n.)
La minoría liberal ha acordado nombrar una comisión de ex-ministros de Hacienda para que dictamine sobre los proyectos de gran urgencia.
También tomó dicha minoría varios acuerdos referentes otros proyectos.

Sesion.

[A las 9'45 n.]
A pesar de ser mañana el santo de la Reina, habrá sesión en las Cámaras.

Bolsa.
4 por 100 interior, 63-35.
4 por 100 exterior, 75-95.
4 por 100 amortizable, 76-50.
Londres á la vista, 29-80.
Paris á la vista, 18-45.

Decision del Gobierno.

(A las 10 n.)
Dícese que el Gobierno está decidido á aprobar los presupuestos ordinario y extraordinario de Guerra y Marina y la prórroga del contrato con la Compañía Tabacalera.

Noticias falsas.

[A las 10'20 n.]
Un telegrama oficial de Cuba, dice que las noticias que han circulado referentes á una victoria de la partida de Antonio Maceo sobre la columna del bravo general Suarez Inclán, son completamente falsas.

Añade que esas estupendas noticias provienen siempre de los yankees.

Consejo de ministros.

[A las 10'45 n.)
En la Huerta se celebrará mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para definir la actitud que ha de adoptar el Gobierno en la cuestión de los presupuestos.

Más noticias de Cuba.

[A las 12 n.)
Un nuevo telegrama de Cuba da cuenta de que un cabo y cuatro soldados, han rechazado á 40 rebeldes, realizando aquellos hechos heroicos.

También participa el telegrama que el comandante militar de Macaragua, encontró en el ingenio «Caridad» á una partida de rebeldes, batiéndoles en la retirada.

El enemigo resultó con numerosas bajas y nosotros con cuatro soldados heridos.—Perpen.

DE MARTES A MARTES.

Martes 21 Julio de 1896

ALMERIA.

Estamos en el apogeo del calor, en la época más animada de Almería, lo cual equivale a un contraste, porque siendo el invierno tan templado debíamos guardar todos los festejos para atraer gente que apreciara la benignidad de nuestro clima y la eterna primavera que se disfruta en este país, cuando en los demás los frios son tan intensos.

Aunque quizás, de todos los puertos del Mediterráneo, el nuestro es el más fresco, pues de 30 grados centígrados que marca en el interior el termómetro a 36 ó más que sube en Sevilla y otros puntos, hay bastante diferencia. Por eso no obsta para que sudemos la gota gorda y aún la pequeña, gracias a que las tardes y las noches con la brisa del mar son algo frescas y se pasan agradablemente en el Malecón y en el Príncipe.

Indudablemente la música y el calor son las únicas fuerzas, si se nos permite la frase, que echan a la gente a la calle, porque el aspecto animado de Almería, cuando sube la columna termométrica y se oyen los primeros trompetazos de la banda, no continúa en el resto del año.

Si nuestro Ayuntamiento estuviese desahogado, financieramente hablando, sería cosa de pedirle que sostuviera dos bandas de música para que por tarde y noche hiciesen que los paseos se vieran concurridos, por que verdaderamente es una lástima que la Naturaleza haya dotado de perspectivas tan hermosas al Malecón, que reine en aquel paseo una brisa tan fresca como agradable y no haya algunas tardes más que media docena de señoras; y en cambio en cuanto suena un pito en el paseo, faltan sillas para tanta gente como acude.

Pero es inútil lo que se hable de esto particular, porque son costumbres de pueblo muy arraigadas entre nosotros y que se necesitaría una radical transformación para que desaparecieran.

Ya lo hemos dicho y creemos que se tendrá en cuenta; la iluminación de la carrera que atraviesa la Patrona de Almería, debe ser este año más espléndida que la del anterior, si no quiere la Comisión de Festejos que sobre ella recaigan censuras muy justificadas.

Desde el año en que fué Alcalde D. Francisco Barroeta, de inolvidable memoria por sus iniciativas, y que con gran celo procuró dar realce a este religioso acto, iluminando y adornando la carrera, se ha ido poco a poco olvidando este primer deber y hora es ya que en él se fije la comisión dicha para que no se pierdan las antiguas costumbres.

Con iluminación eléctrica ó de gas y los jardinillos a la veneciana estamos seguros que todo el mundo había de aplaudir el aspecto de la procesión que resultaría decoroso y sorprendente.

Por falta de avisos no ha de quedar.

Este año no ha sido solamente festejada la Virgen del Carmen en el distrito de las Huertas; también en Agua-Dulce se han celebrado muchos festejos que han sido presenciados por gran número de familias que fueron en los días 15 y 16 á aquella amena barriada.

Hubo fuegos artificiales, palmas reales, función religiosa en la que usaron de la sagrada palabra don Francisco Oña y D. Eusebio Sánchez, procesión con las imágenes de San Antonio y la Virgen del Carmen, bailes, música y corrida

de novillos por socios de La Montaña y de La Copea.

Reinó en todos los festejos el mayor orden y lucimiento, se engalanaron las casas con banderas y colgaduras, hubo restaurant, servido por Pavia, se levantaron arcos y la gente moza se divirtió conmemorando la Santa Virgen que es intercedora con Dios, de las almas pecadoras.

En una palabra que la barriada de Agua-Dulce y los que se encuentran en ella veraneando, han hechado como vulgarmente se dice la casa por la ventana, celebrando á su patrona.

Masalegre.

Pizca.

¿Dónde va la niña hermosa, flores tras flores dejando, sin comprender que se plegan ante el desdén de sus manos?

¿Dónde va con su cintura que admira envidioso el plátano, con su garganta de armiño y sus coralinos labios?

No trates así á las flores enemigas de tu desdén; mira que aún la más modesta ofrece perfumes gratos. Piensa, al hollar vanidosa sus debilitados tallos, que como tú para amar las puso en el mundo el Hado.

Las flores son, niña hermosa, más acreedoras de halagos que ese céfiro que juega con tus cabellos castaños.

Del mundo en los mil paisajes hallarás tonos ingratos, desdenes que el alma hieren, notas que vibran queriendo...

En las flores ¡pobrecillas! no encontrarás nada amargo. ¡Son tan buenas que perfuman á los que les hacen daño!

No caminos, no caminos, niña la de frescos labios, dejando á un lado clavetes y á otro violetas dejando; que está el amor en las flores y ¡ay del corazón tirano, que así del amor se aleja sin apurar sus encantos!

Pobres flores olvidadas por unos esquivos labios, ¡quién sabe al amanecer, si en vuestro cáliz gaxardo habrá más vida y perfumada que en el corazón ingrato de aquella que de vosotros se va alejando, alejando.

Ramón Blasco Segado.

Cuentos de «La Crónica»

Desearios de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, inauguramos esta nueva sección de nuestro periódico destinada á la publicación de una serie de cuentos, escritos expresamente para LA CRÓNICA, por nuestro peisano el ilustrado y joven periodista D. Miguel Rodríguez García.

HEROISMO DEL DOLOR.

I.

No sé como llegó á entablarse entre nosotros esa secreta simpatía que una á dos seres sin que jamás hayan cruzado otras palabras que las indispensables en el trato social, pero lo cierto es, que todas las noches al regresar al cuartel, después de mi ordinario paseo, como fuerza extraña me obligaba á pasar por la acera del ministerio de la Gobernación, donde una graciosa jóven, si pobre muy aseada, me ofrecía siempre *El Herald* con una dulce sonrisa.

De tal modo llegamos ambos á acostumbarnos á nuestra rápida y diaria entrevista que muchas noches que mis ocupaciones me llevaron de la puerta del Sol, no pude regresar al cuartel sin haber ido antes á comprar el periódico á la jóven. Ella, por su parte, cuando yo pasaba distraído, se me acercaba para decirme con su agradable vozocita:

—Militar, *El Herald*.

Yo me detenía; clavaba mi mirada en sus grandes ojos negros, como queriendo descubrir en ellos la historia de su alma, y ella, sonriendo siempre, me saludaba con un gracioso mohito y volvía la espalda para continuar voceando, mientras yo me alejaba por la calle del Arsenal.

—*El Herald, El Herald.*

II.

Una noche en que, por no sé que asunto de actualidad, sentí más interés que nunca por la lectura del popular diario, tuve que adquirir de otro vendededor porque no encontré á la jóven en su sitio de costumbre,

Pasaron algunas noches sin verla y empezó á borrarse la impresión: el tiempo que todo lo consume, desterraba ya de mi alma el recuerdo de aquella mujer que tal vez amé, aunque con ese cariño puramente contemplativo que es el alimento de los espíritus soñadores. Algunos días más sin encontrarla y otra mujer y otro recuerdo, la hubieran sustituido en mi memoria, pero una noche, al cruzar la calle de Sevilla, oí su conocida voz que me pareció notablemente cambiada, por que, aunque conservando el timbre delicado y sonoro que tan agradable era á mis oídos, no sé que de extraño advertí entonces en ella que se me oprimió el corazón y sentí inexplicable tristeza.

Instintivamente la llamé, y al demandarle el periódico vi sus ojos enrojecidos por el llanto y dos lágrimas rodando por sus descoloridas mejillas antes tan frescas y lozanas.

—¿Por qué lloras?—la pregunté. Me miró con sus grandes ojos llenos de lágrimas y después, como consolada con el interés que la demostraba.

—Mi hijo, mi Pepín, mi cielo;—me contestó—un niño rubio como el sol y hermoso como un ángel se me ha muerto esta mañana. Era toda mi riqueza, toda mi gloria. Por él soportaba casi con gozo las miserias de esta vida, enfriando los insultos de unos, las indignas proposiciones de otros y las grotescas de todos; yo olvidaba estas amarguras cuando al volver á mi cuarto podía besar su carita y acariciarle, oprimiéndole contra mi pecho. Por él era feliz y hasta llegué á olvidar la infame conducta de su padre; pero el crup, el maldito crup me lo ha robado...

Hace pocas noches, al regresar, lo encontré llorando, con los labios cárdenos y muy pálidas las mejillas; yo me asusté, lo tomé en brazos y fui con él á la casa de socorro y aunque el médico procuró tranquilizarme yo sé que recibí por compromiso: al día siguiente no pude salir por que mi niño estaba más malito; al tercer día se habían agotado mis recursos y tuve que pedir á las vecinas por no dejarme abandonado; yo no me separaba de mi niño: arrodillada junto á él, mirándole, acariciándole, me parecía que yo sola le había de curar con mis besos, pero esta mañana después de una noche horrible, ahogado por el crup, que ya no le dejaba respirar, movió los labios para pedirme algo, pero no pudo, hizo un movimiento desesperado y cerró los ojos para no abrirlos más...

Yo la escuchaba conmovido, contentiendo las lágrimas, y ella, ahogada por la pena y con el dolor más supremo reflejado en su rostro descompuesto, prosiguó:

—Y ya vé V., no tengo más que lo puesto y yo quiero que mi hijo, mi Pepín, tenga un sepulcro para su cuerpecito; por eso me lo he dejado allí en la bohardilla, entre dos velas, y he salido loca, desesperada, á buscar de cualquier modo una cajita para mi niño por que no quiero que lo entierren sin ataúd...

No quisé oír más; puse en sus manos la miserable cantidad que poseía y me separé de aquella madre desolada.

Y mientras yo enjugaba una lágrima y miraba no sé si con asco ó con desprecio los carruajes que pasaban á la carrera por la calle de Alcalá, ella gritaba como una loca, con voz insegura y triste en que se adivinaban angustias y miserias infinitas:

—*El Herald, El Herald!*

Madrid. MIGUEL RODRIGUEZ.

El niño enfermo.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

—Valiente bruto es el médico... Nada no me ataja; ¿bruto he dicho? pues no me desdijo... ¿Qué estudió? Seguramente ni jota de lo que le importaba estudiar. Miren, si no, nuestro niño: apenas respira, y el médico tomó por enfermedad del vientre lo que tal vez sea del pecho. ¿Y de remedios? ¿No los hay para aliviar con prontez?... Por otra parte, nada hay que más irrite que ver al médico sentarse un momento y tomando la manita del niño, hacer que hace, recetar y salir muy gravemente y como si tal cosa. ¡Oh, maldita existencia... tener hijos, presenciar su misteriosa venida al mundo, oriarlos con el celo con que se cria una planta que tuviera por raíces nuestro propio corazón... Y luego...

Esta terrible reticencia suponía un espantoso pensamiento, que guardaba sin duda analogía con las densas sombras de la noche... el reloj iba midiendo la monotonía de aquellas horas de angustia.

Ventura se hallaba en esos momentos durante los cuales la luz, á cuyo ra-



yo parecen colorarse las mas complicadas ideas y se forman los mas laboriosos juicios, se apaga, y el corazón se ve, á pesar suyo, dominado, ora por melancolía irremediable, ora por necios acometimientos de enojo exaltado.

Allí, en el fondo de la alcoba, mecido la cuna adorada, la madre lloraba, y tal vez confiando en Dios, llena de esperanza ó ternura, aunque sin querer figurarse toda la extensión á que pudiera llegar el mal.

La enfermedad no era nada, mejor dicho no había sido; el padre creía entender de estas cosas... si se habían agrabado los síntomas, no cabía duda, alguien tendría la culpa: el médico, la indiferencia del médico, la ignorancia del médico... ¿Por que si no el doctor no se había quedado allí durante todo el día y aun toda la noche? ¿De modo que los médicos visitaban tan solo por ganar el dinero? ¿No se interesaban por la salud de sus enfermitos? El ataque se produjo... la tos, la ruda tos que acometía al niño hasta ahogarse su pechito, se espasmódizaba sibilante con un afán agónico.

¡Oh, que triste era oírle y ver el flamear de la luz, haciendo danzar funebres sombras por las blancas paredes de la habitación!

La madre pudo calmar un tanto la angustia de su querido niño; una cucharita con jarabe, un santo jarabe que dió á cucharadas á su hijo, devolvió á este el descanso.

¡Dios mío! ¿se ahogaría el niño en uno de aquellos ataques de tos? El padre lo temía y nada más espantoso para aquel pobre hombre que aquella horrible idea. ¿Cómo? ¿no había de volver á ver al pequeño sonriente y gozoso asaltándole para abrazarse á sus piernas cuando él volviese del trabajo? ¿No volvería á ver aquella cabecita blonda y rizada, aquellos ojos azulados, llenos de brillo y de alegría, aquella lengüecilla de pajarillo en alborozo?



El médico debiera de haber evitado aquello... no basta un medicamento, otro... ya no se consigue con una untura, pues un parche; si nó una bebida, ú otra para el padre allí no se debía de dar descanso, lanzando furiosa y desesperadamente sobre el mal todo un arsenal de boticas?... La impaciencia del padre y su furor rayaban en la locura...

¡Oh, que horas más largas y angustiosas! No sabís otro remedio sino el de pasarse fumando que te fumarás...

¡Pobre pequeño! Y pensar en que había pocos días se había hallado listo y gozoso, correteando de aquí para allá! Al padre se le antojaba que él, sin duda, era el único padre que sufría semejante prueba. ¿Cuántas veces había escuchado con tristeza, pero en realidad con más indiferencia de la que el caso requiere, la noticia de que algún compañero había perdido á su hijo!

Al fin, las fatigas de un penoso día de trabajo y de una espantosa noche le rindieron y se quedó profundamente dormido.

II.

Cuando despertó era ya muy avanzada la mañana; felizmente no era día de

trabajo; por supuesto que hubiera dejado de ir á él... no habría podido separarse de su hijito...

Oyó hablar en el cuarto contiguo á aquel en que se hallaba.

Era el médico... el paseante... el holgazán, el pillo, conforme Ventura le había llamado la noche anterior, pensando entonces como nunca que todas las profesiones en las cuales no se trabajara con un azadón, no eran sino verdaderas farasas... para comer sin trabajar.

El médico era un hombre jóven, de rostro pálido y un poco austero; miraba con serenos ojos y parecía fijarlos muy atentamente en todo, su habla era repo-



sada y dulce; empleando, por lo demás, pocas, muy pocas palabras...

Ventura se detuvo á oírle, lleno de temor... á la verdad, en el fondo casi temía comprender la ojeriza que por el médico había sentido.

—No tenga V. cuidado alguno,—decía el médico á la madre.

—¿Le halla V. mejor, don Juan?

—Le halló salvado!

—¿Cómo, don Juan, salvado?—exclamó de un modo violento, Ventura, precipitándose en la habitación.

—Sí, salvado de un gravísimo mal; nada se podía hacer más de lo que se ha hecho, pero, ¡o que se ha hecho ha sido decisivo!

La madre miraba al médico cual si tuviese ante sí la cara de un bendito ángel; el padre le miraba sonriendo y lleno de gratitud; y con ese profundo sentido de admiración á la ciencia que sin duda atesoraba el jóven doctor...

—¿Qué harían! ¿que harían con el médico uno y otro...

Nada; era poco, muy poco, lo que ellos podrían hacer.

¡Salvado el niño! ¡Oh, que alegre era la luz del sol, que aspecto risueño parecían tomar todos los objetos... cuán dilatado el corazón de Ventura se sentía ebrio por la felicidad.

La madre hubiera besado las manos del médico, lloraba de gozo.

En cuanto al doctor, no había perdido ni por un solo momento su seriedad; hubo de sonreírse dulcemente, y tornó á manifestarse grave y silencioso.

—¡Qué hombre!—pensaba Ventura, —¡no se alegran por nada!

—Vaya, hijos, adios... Tengo prisa, me espera un enfermo, al cual no hallaré seguramente el estado en que se halla vuestro niño...

—¿Sebes María, que hay oficios espantosos.

—¿Que quieres decir, Ventura?

—Quiero decir, que es cosa bien apenada andar todos los días de esta á la otra parte viéndolo á uno que se salva, á otro que se muere y con los oídos aturdidos de lamentos, de quejas, de dolores.

—Ah, pues mira... Por eso me daba pena oírte anoche hablar como hablabas del pobre Don Juan.



—Que quieres... A él es uno, muere y resucita á cada momento...

José Zahonero.

(Prohibida la reproducción.)

